

Manizales, 20 de mayo de 2020.

SEÑORA:
ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
JEFE SECCIÓN CONTABILIDAD
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0156 de 2020.

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0156 de 2020, cuyo objeto es: **“ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TRIBUTARIO EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE RENTA, CONCILIACIÓN FISCAL Y MEDIOS MAGNÉTICOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA FISCAL 2019”**. Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **GUILLERMO ELÍAS ÁLZATE DUQUE** y del cual usted fue designada como supervisora.

Contratista: **GUILLERMO ELÍAS ÁLZATE DUQUE**
Dirección: CRA 23 N 54 A 26
Teléfono: 8812722

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización de pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Aprobó y revisó: Andrés Felipe Taba Arroyave.

